

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

ANUNCIO de 30 de octubre de 2015, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, sobre obra que se cita, en el cauce Arroyo de la Solana o Solanilla, del termino municipal de Villanueva de la Concepción (Málaga), art. 78 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico (R.D. 849/1986, de 11 de abril). (PP. 2752/2015).

Expediente: MA-61804.

Asunto: Obra de prolongación del paseo peatonal en la Ctra. MA-3403.

Peticionario: Ayuntamiento de Villanueva de la Concepción.

Cauce: Arroyo de la Solana o Solanilla.

Lugar: Carretera hacia Almogía, MA-3403, en su margen izquierda.

Término municipal: Villanueva de la Concepción (Málaga).

Esta Consejería señala un plazo de un (1) mes para que puedan formularse alegaciones por quienes se consideren afectados, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para lo que podrá examinar el expediente y documentos durante el mencionado plazo, en las oficinas de esta Consejería, Paseo de Reding, 20, 29016, Málaga.

Málaga, 30 de octubre de 2015.- El Delegado, Adolfo Moreno Carrera.